



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00813188-UNC-ME#FCQ - Rectificar RD 2618/22 Bioq. Gaydou

VISTO:

La Res. Dec. N° 2618/22, por la cual se prorroga la designación interina a la Bioq. Romina Cecilia GAYDOU , en un cargo de Profesora Asistente (DSE) del CEQUIMAP de la Facultad, a partir 01/01/2023 y hasta el 31/12/2022, en reemplazo del Lic. Pablo Andrés ROQUE.

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, en su art. 2º se ha producido un error administrativo involuntario,

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 2º de la Res. Dec. N° 2618/22, **donde dice:** "...y no más allá del **31-12-2022**....-", **debe decir:** "...y no más allá del **31-03-2023**....-"

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

MES.ccl